ACTA No. 2
SAN JUANITO-META

FECHA: 07 de Diciembre de 2020

HORA: De 11:00 a 12:00 PM

LUGAR: VIRTUAL

ASISTENTES:
Jose Dario Mantilla Mayorga Cargo Asesora Tecnico del MVCT
Elsa Gladys Garcia Forero Cargo Asesora Juridica MVCT
Juan Eliceo Naranjo Suárez Secretaría de Planeación San Juanito Meta

ORDEN DEL DIA: Socialización y Asistencia Técnica

1. Socialización cambios de la Norma relativa a Titulación de Predios Fiscales Ocupados Ilegalmente.
2. Valoración y aclaración inquietudes jurídico-técnicas.
4. Información del GRSP, generalidades de suscripción del Convenio.
5. Compromisos.

DESARROLLO:

Nuestro objetivo, Brindar Apoyo al Municipio de San Juanito Meta para la ejecución de los procesos de titulación que decida adelantar, indicando los objetivos y facultades tanto del Ministerio como del ente territorial para el desarrollo de estos procesos, al igual que la ruta jurídica y práctica a través de su socialización y el beneficio para el municipio respectos de la suscripción de un convenio interadministrativo que involucra el acompañamiento técnico-jurídico permanente del MVCT a través del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial

En el territorio nacional existen familias de escasos recursos que han encontrado solución a sus necesidades habitacionales, ocupando ilegalmente bienes inmuebles fiscales urbanos de propiedad de entidades públicas del orden territorial y nacional.

El diseño de este programa busca promover ante las entidades territoriales, los procesos de titulación de predios fiscales urbanos ocupados con vivienda de interés social, y cuyo objeto consiste en brindar apoyo técnico y jurídico, para que los entes territoriales puedan ceder a título gratuito.

Se analizaron aspectos de orden técnico y jurídico de la Titulación entre los cuales se valoró la importancia de que la alcaldia cuente con el Acuerdo de Facultades para ceder gratuitamente bajo la nueva normatividad y el apoyo en ambos aspectos que puede prestar el MVCT- a través de su Grupo de Titulación y Saneamiento Predial para el desarrollo de saneamiento predial y titulaciones. Se explicó la necesidad de la interrelación vía correo electrónico para esclarecer dudas que presente el municipio sobre la mecánica general de la titulación. A su vez los funcionarios asistentes indicaron su

interés en recibir el apoyo del Ministerio a través de la suscripción de un Convenio Interadministrativo para el desarrollo de los procesos de titulación que involucra el acompañamiento técnico-jurídico y el aporte de insumos como certificados planos prediales indicados por la Administración, sin costo para el municipio. Cabe destacar que a la fecha de la presente reunión, el Ministerio se encuentra en proceso de elaboración de Minuta como producto, del cumplimiento de requisitos por parte del municipiopara suscribirlo.

El Municipio de San Juanito mediente los registros enviados por el ministerio de vivienda identifico 7 predios fiscales y de destino economici habitacional con el potencial de ser cedidos a titulo gratutito por tal motivo realizaran los correspondientes estudios técnicos y jurídicos para ser remitidos al los asesores del grupo de titulacion del Ministerio de vivienda y poder verificar su viabilidad tanto técnica como jurídica y partir de esta promera entrega para incluir posibles predios objetos de titulacion, se tenia en los objetivos de predios a titulos algunos ubicados en el barrio cerca al aeropuerto los cuales a fecha de hoy tiene una investigacion por parte de la procuraduría por tal motivo y hasta que no se solvente este pobrema legal no podrán ser objeto de titulacion, esto debido que uno de los requisitos contemplados en la ley 1955 y su decreto reglamentario 149 de 2020 para los condiciones de los predios es que estos no se encuentren con gravámenes o problemas de orden jurídico que los inabiliten para la cesion y/o venta.

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
Envio de los 7 estudios técnico y jurídicos de los predios objetos de titulacion.	Municipio de San juanito	Diciembre 2020.

FIRMAS: Se adjunta imagen de listado de asistentes a la reunion virtual



Elaboró: Jose Dario Mantilla
Abogada GTSP MVCT.
Fecha: 14/12/2020.